



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.I.C. No. 0277

Venadillo, Tol., doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023).

RADICACIÓN: 738614089001-2023-00015-00
PROCESO: EJECUTIVO.
EJECUTANTE: JHON ALEXANDER MEDINA FAJARDO.
EJECUTADO: BRAYAN VALDERRAMA GUTIÉRREZ.

El apoderado de la parte solicitante, abogado Christian Camilo Alarcón Fajardo, vía correo institucional solicita la reprogramación de la diligencia programada para el día 18 de julio de los corrientes a las 9:00 a.m., lo que justifica informando que, tiene un viaje programado desde el 16 hasta el 19 de los corrientes, lo que respalda con un documento idóneo, que da fe de ello.

Como lo solicitado es procedente, el Despacho accede a ello aplazando por una sola vez, la práctica de la audiencia indicada y en consecuencia, **DISPONE:**

Para que tenga lugar la diligencia de AUDIENCIA reglada en el artículo 392 de la Codificación General Procedimental, donde se practicarán las pruebas ordenadas por auto del veintisiete (27) de junio del año en curso, nuevamente se señala la hora de **LAS 9:00 DE LA MAÑANA DEL DÍA TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DEL AÑO EN CURSO**, la cual se efectuará de manera virtual por plataforma lifesize.

NOTIFIQUESE

La Juez,

CS
DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO